

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid
Las Cortes
SENADO.

Sesión del 17 de Junio de 1907.
Varios asuntos.

Madrid 17.—A las tres y cuarenta minutos, ábrense la sesión que hoy lunes celebra el Senado.

Preside el señor Azoárraga, y sientase en el banco azul el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

El señor Ruiz de Grijalba ocupa el puesto del hundimiento ocurrido anoche en el "Puente Verde", sobre el río Manzanares, y pide que se depuren las responsabilidades á que haya lugar.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ofrece complacer al señor Ruiz de Grijalba.

Orden del día.
Entrase en el orden del día, y se aprueban dos dictámenes de la comisión de actas.

Después se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Rodríguez, acerca de la política electoral del Gobierno.

El señor Alonso Castrillo consume el segundo turno en dicha interpelación.

Comienza dirigiendo censuras á la mayoría de la Cámara, por su falta de asistencia á las sesiones, en lo cual dice que revela poco entusiasmo por los debates y por oír á los ministros, á quienes debiera hacerse agradable.

Entrando en la materia de la interpelación, combate la renovación de alcaldes, que afirma llevó á cabo el Gobierno con fines exclusivamente electorales.

Cita los alcaldes nombrados en vísperas de las últimas elecciones, y los Ayuntamientos destituidos por el ministro de la Gobernación, que no figuran en la lista enviada por éste al Senado.

Deplora que el actual Gobierno haya abandonado las teorías que sustentaron los difuntos señores Cánovas y Sagasta, en lo respectivo á la renovación de alcaldes, y recuerda que en un proyecto del señor Maura consignábase que los Ayuntamientos, excepto en Madrid y Barcelona, nombrarían y separarían los expresados alcaldes.

No discutimos—agrega—el número de los Ayuntamientos y alcaldes que se han destituido ahora, sino el respeto que se ha guardado á lo que previene la ley, para evitar que la opinión se divorcie de los políticos.

El señor La Cierva contestale, insistiendo en las manifestaciones que ha expresado en el curso de este debate.

El señor conde de Estéban Colliantes pregunta qué exactitud envuelven las noticias que circulan sobre un convenio entre Inglaterra, Francia y España.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, contestale que ese convenio refiérase al mantenimiento del *statu quo* en el Mediterráneo y el Atlántico, y á la defensa de los intereses comunes á las ciudades potencias, en dichos mares.

Agrega que no entraña el convenio agravio para ninguna potencia, y que á todas se han comunicado los términos de aquél.

El señor conde de Estéban Colliantes manifiesta que aprueba las declaraciones del ministro, por entender que significan el mantenimiento de la paz.

El señor Alzola solicita detalles sobre la prórroga del *modus vivendi* comercial entre España y Alemania.

El señor Allendesalazar responde que por notas cambiadas entre los Gobiernos de los dos países, queda retirada la denuncia del tratado aludido, y que, por lo tanto, resulta vigente el de 1889, que no exige la ratificación de las Cámaras.

El señor Alzola declara que le satisface la negociación efectuada sobre el asunto de que se ha ocupado.

El señor Díaz Moreu trata de la inteligencia anglo-franco-española, y del *modus vivendi* comercial hispano alemán.

Declara que juzga una victoria de Alemania el citado *modus vivendi*, y que se ocupará del mismo con detenimiento, cuando se presenten á Cámara los datos respectivos á todas las negociaciones seguidas.

ca de los asuntos referidos, sin conocerse los detalles que les afectan.

El señor Labra reconoce que la gravedad que envuelve la cuestión traída al debate, védale discutirla ampliamente en estos momentos.

Añade que reserva su juicio para ocasión oportuna.

El señor Allendesalazar promete que se traerá á la Cámara la negociación entablada sobre los asuntos aludidos, para que se discuta.

Seguidamente, reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal.

El señor Labra pronuncia un extenso discurso, para contestar alusiones.

Censura que no se consultara el proyecto que se discute á la Comisión de Códigos, y muéstrase de acuerdo con los señores Alonso Castrillo y Abadal en muchos de los puntos que éstos trataron para impugnar el expresado proyecto.

El señor Ugarte contestale, defendiendo el susodicho proyecto.

El señor Labra rectifica.

CONGRESO.
Sesión del 17 de Junio 1907.
Ruegos y preguntas.

Madrid 17.—A las tres y treinta minutos, ábrense la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento, señores Allendesalazar y González Besada.

El señor Garay pregunta sobre la certidumbre de las noticias publicadas por algunos periódicos, respecto á una inteligencia anglo-franco-española.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, declara que se trata de una inteligencia para mantener el *statu quo* en el Mediterráneo y el Atlántico, y para defender los intereses comunes de Inglaterra, Francia y España en ambos mares.

Añade que cualquier variación en el *statu quo*, determinaría, con arreglo á la inteligencia negociada, el restablecimiento de aquél.

Confirma que las negociaciones aludidas partieron del Gabinete de Madrid, y que de ellas no se deducen agravios para ninguna potencia amiga.

Dice, finalmente, que la inteligencia expresada se ha comunicado á todos los países.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre las relaciones que el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, mantiene con la prensa de provincias, por conducto de los gobernadores civiles.

Seguidamente, ocupase de la *juerga* que hace pocos días celebróse en el palacio de Carlos V de la Alhambra de Granada, con desdoro para la cultura y al arte nacional.

Muestra el parecer de que no deben consentirse esos espectáculos de flamenquismo en los monumentos nacionales.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, manifiesta que al informarse del espectáculo celebrado en el palacio de Carlos V, telegrafió al gobernador civil de Granada, ordenándole que no se repitan hechos análogos.

El señor marqués de Portago interviene.

Afirma que la instancia solicitando permiso para celebrar la fiesta aludida, la formuló un periódico de Granada, correligionario del señor Soriano.

Alude á las pasadas guerras coloniales que sostuvo España, y defiende la conducta del ejército y de la marina, culpando á los Gobiernos de los desastres que aquéllas originaron.

Explica sus entusiasmos por la solidaridad, y dice que sus electores aceptaron la condición que les puso para representarlos en las Cortes, condición referente á su propósito de defender al Rey.

Recuerda las campañas que se han realizado contra él, por ser adicto á la solidaridad.

También recuerda los detalles que precedieron al hecho de que se le trasladara á Santoña, y en párrafos de tonos dramáticos, pinta las amarguras que pasó.

Añade que estando en Santoña, recibió cartas de sus compañeros los ingenieros militares, en las cuales manifestábanle que se habían reunido con permiso de la autoridad correspondiente, y que acordaron pedirle declaraciones de españolismo.

Afirma que al pedirle esas declaraciones, se le excitaba también á solicitar el retiro, amenazándole, en el caso contrario, con fomarle tribunal de honor.

—En vista de la actitud de mis compañeros de armas—agrega—pedí el retiro.

Menciona que después de obtener su retiro en el Cuerpo de ingenieros militares, los compañeros suyos solicitaron su amistad, invitándole á la fiesta celebrada en honor de San Fernando, Patrón del Cuerpo aludido.

—Acepté la invitación honrosa que se me hacía,—concluye manifestando—porque no son mis compañeros los culpables de las amarguras que sufrí, sino la atmósfera que se formó entonces.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, contestale, empleando análogos términos que sus compañeros de Gabinete que han intervenido en este debate.

Se levanta la sesión.

La política
Los liberales.—Una reunión.

Madrid 17.—En el Circulo liberal ha tenido efecto hoy la anunciada reunión de exministros y exdiputados liberales.

Presidió el jefe del partido, señor Moret, teniendo á su lado á los señores duque de Veragua y conde de Romanones.

Habló el señor Moret recordando las circunstancias que han precedido al retraimiento parlamentario de los liberales.

Censuró la obra de las comisiones de actas de las Cámaras, y dirigió ataques al jefe del Gobierno, señor Maura, por decir éste que no abandonará la tribuna parlamentaria para entablar diálogos con los liberales.

—Los hechos—añadió—demostrarán que el partido conservador no puede gobernar sin el concurso de los liberales.

Ocupose, seguidamente, de la reforma electoral y censuró que el señor La Cierva sea el firmante del proyecto.

Dijo que precisa continuar en la abstención hasta que se consiga el objeto apetecido.

Agregó que los liberales volverán al Parlamento cuando la ley electoral garantice el sufragio, y las actas protestadas se lleven á los Tribunales de justicia y las graves al Supremo.

Anunció que las reuniones sucesivas examinarán los liberales los demás proyectos presentados por el Gobierno á las Cámaras.

Terminó el señor Moret felicitándose de las pruebas de disciplina que están dando los afiliados al partido de que él es jefe.

Fue muy aplaudido.

Vázquez de Mella.
Madrid 17.—El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, ha aplazado su intervención en los debates sobre la contestación al mensaje de la Corona, por hallarse enfermo.

Las asambleas forestales.
Madrid 17.—En el decreto referente á la celebración de asambleas forestales, sometido á la firma del Rey, autorizase las que tengan por objeto el ejercicio práctico de las repoblaciones.

En las asambleas se dará cuenta de la visita anual que deberán hacer los ingenieros, uno por cada división hidrográfico-forestal, á los lugares repoblados.

Los ingenieros del Cuerpo que designe la Dirección general, deberán visitar el perímetro donde hayan de efectuarse las repoblaciones, previa la designación de lugares que se hará cada año.

Fijados con la debida anterioridad los puntos en que se efectuarán los ejercicios prácticos, teniendo en cuenta lo que expresen las Memorias que los ingenieros habrán de presentar, se celebrarán tres sesiones consecutivas.

En éstas, que serán anteriores á las visitas que giren los ingenieros, se discutirán las aclaraciones que procedan sobre las Memorias indicadas.

Cuando las expediciones repobradoras se hayan efectuado, se celebrará nueva reunión, en la cual se expondrá lo que se relacione con aquéllas, entregándose al jefe de la división las notas de lo que se manifieste.

Las asambleas serán presididas por el inspector general del servicio de repoblaciones, quien designará, con tres meses de antelación, cada año, el inspector de las de los perímetros que han de visitarse, y la época de las reuniones y expediciones.

Estas durarán quince días.

Las reformas de marina.
Madrid 17.—El señor Ferrándiz ha autorizado á los marinos para que informen ante la comisión del Congreso que entiende en los proyectos de reforma de los servicios de la Armada, siempre que lo efectúen por conducto oficial, y no libremente.

Topete.
Madrid 17.—El señor vicealmirante Topete ha elevado al Tribunal contencioso la Real orden en que se le deniega el ascenso al empleo de almirante de la Armada.

El señor Bugallal defenderá el recurso presentado por el señor Topete.

La industria olivarera.
Madrid 17.—En una de las salas del Congreso, reuniéronse hoy los diputados que gestionan la debida protección á la industria olivarera.

Nombraron una ponencia para que redactase proposiciones, pidiendo que se modifique la ley sobre desnaturalización de aceites y semillas, la protección necesaria á la industria olivarera y la que reclame la agricultura, en todos sus aspectos.

Notas palatinas
Ministro de jornada.
Madrid 17.—Está resuelto que el señor Ferrándiz sea el ministro de jornada en el viaje que efectúe la Corte á San Sebastián.

Traslación de un traje.
Madrid 17.—Esta mañana, y con el ceremonial acostumbrado, se verificó el acto de trasladar á la residencia del señor duque de Hijar, el uniforme usado por el Rey el día de la Epifanía.

En el Escorial.
Madrid 17.—El infante don Carlos y el príncipe don Reniero de Borbón, oyeron esta mañana en la iglesia del Escorial.

Celebróse dicha misa en el panteón donde yacen los restos de la difunta Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, esposa que fué del infante don Carlos.

Adquisición de un palacio.
Madrid 17.—Los infantes doña Teresa y don Fernando, han visitado hoy el palacio del señor marqués de Castro-Serna.

Dícese que los infantes tienen propósito de adquirir dicha finca.

Los Reyes en la Granja.
Madrid 17.—Notifican de la Granja que los Reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados por su augusto hijo el príncipe de Asturias, pasaron esta mañana por los jardines de aquel sitio.

El Rey estuvo después en el Tiro de pichón, jugando al golf.

La Reina Cristina.
Madrid 17.—Mañana llegará á la Granja la Reina madre, doña María Cristina.

Sus augustos hijos, los Reyes don Alfonso y doña Victoria, esperarán á la egregia dama en el "Alto del León", de la sierra de Guadarrama.

Granja que los Reyes don Alfonso y doña Victoria pasaron esta tarde por la carretera que une aquel punto con Segovia.

Miscelánea De Madrid

FONDOS PÚBLICOS		Día 16	Día 17
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior		82 90	82 90
Fin corriente		00 00	83 10
Fin próximo		00 00	83 10
Al contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales		82 75	82 85
" E de 25.000 "		82 80	82 90
" D de 12.500 "		83 65	83 60
" C de 5.000 "		83 70	83 85
" B de 2.500 "		83 70	83 90
" A de 500 "		00 00	83 90
GyH de 100.200 nominales		83 65	83 65
En diferentes series		00 00	83 45
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales		100 00	100 60
" E de 25.000 "		100 50	100 65
" D de 12.500 "		100 50	100 00
" C de 5.000 "		100 60	100 65
" B de 2.500 "		100 60	100 50
" A de 500 "		100 60	100 65
Fin diferentes series		100 60	100 65
Fin corriente		030 00	000 00
Fin próximo		030 00	000 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		00 00	00 00
" al 4 por 100		00 00	00 00
Acciones del Banco de España		449 50	450 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		406 75	407 00
Id. del Banco Hispanoamericano		600 00	152 50
Sociedad General Azucarera		81 00	81 00
Id. ordinaria		41 50	41 00
Id. id. obligaciones		003 00	000 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		91 95	00 00
Id. id. francés		94 80	00 00
CAMEIOS			
Paris á la vista: Francos		11 85	11 95
Londres " Libras esterlinas		28 15	28 10

Una catástrofe.—Hundimiento de un puente.—Muchos heridos.
Madrid 17.—Anoche, cuando mayor era el tránsito de personas por el Puente Verde, que une la Florida con la pradera del Corregidor, sobre el río Manzanares, hundióse dicho puente.

Más de cien personas cayeron al agua.

La confusión que se produjo, fué inmensa.

Los individuos que hallábanse en el cauce, lanzaban gritos de angustia, y los que habían quedado en tierra, de terror.

Varias mujeres sufrieron síncope.

Hechos los oportunos trabajos de salvamento, resultaron trece heridos.

Tres de ellos encuéntrase en grave estado.

De provincias
División naval á Vigo.

Madrid 17.—Hoy ha salido del puerto de Mahón una división naval, al mando del señor Morgado.

Hacia los días 20 ó 25 llegarán los buques á Vigo, para simular un ataque á la plaza.

Los sucesos de Castellón.—Quejas de la Prensa.

Madrid 17.—La Prensa de esta corte publica hoy cartas, en las cuales protestan los corresponsales en Castellón de la Planá, de que la censura que se ejerce en telegrafos les impida transmitir noticias acerca de la situación de aquella ciudad, con motivo del desagrado que ha producido el nombramiento del nuevo alcalde.

Un hombre fiero.
Madrid 17.—Notifican de Pontevedra, que en el pueblo de San Jorge ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Un sujeto, vecino de dicho pueblo, disparó un tiro contra su padre.

Este resultó ileso.

Hizo un segundo disparo y mató á un convecino.

Al sitio del suceso acudió la guardia civil, que fué recibida á tiros por el criminal.

Un proyectil atravesó una pierna al cabo que mandaba la fuerza.

Uno de los guardias también recibió heridas en un costado.

Los restantes agentes de la autoridad entablaron lucha con el agresor, que resultó muerto á consecuencia de un disparo que hubo de hacerle el cabo herido.

Del Extranjero
Los Reyes de Dinamarca.

Madrid 17.—Comunican de París que esta mañana, á las once, partieron de aquella capital los Reyes de Dinamarca.

Saludo á Fallieres.
Madrid 17.—Anuncian de Burdeos que se espera en aquel puerto un buque de guerra español, el cual saludará en dicho punto al presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, cuando éste llegue allí.

Política francesa.—El convenio franco-japonés y el acuerdo franco-español.
Madrid 17.—Comunican de París, que en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Eliseo, se ha decidido, en definitiva, adoptar un conjunto de medidas que garantice el respeto á la ley en los departamentos vitícolas.

Asegurase en París, que si su estado de salud se lo permite, contestará el ministro de Negocios extran-

La guardia municipal condujo á Santos al preso.

El alcalde ha impuesto al escandaloso mulero cinco pesetas.

También, por promover escándalo, ha sancionado la guardia municipal á Manuel Quejido, Francisco Rodríguez y Antonio Espinosa.

La comisión mixta de reclutamiento celebró ayer sesión para continuar fallando los expedientes de los mozos que se encuentran en observación.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

En la casa de socorro de la Cruz Roja fué curado el mayor de contusiones en la cabeza del brazo izquierdo, Plácido Fernández Rey de las Arenas, el cual alternó con Manzanera en la capea celebrada el domingo último.

Resultó Fernández con las lesiones aludidas como consecuencia de la paliza que le dieron los novillos.

En la casa de socorro recibieron curación los siguientes individuos:
Ramona Cifuentes Alcántara, de 43 años, herida en la cabeza, casual.

Rosendo Fernández Castilla, de 16 años; herida en la mano derecha, que se produjo por accidente del trabajo.

Pedro Ruiz Abate, de 18 años; herida en el dedo medio de la mano izquierda, casual.

En el domicilio de don Alberto Martínez Mota, cuesta de Gómez número 21, celebraron ayer una reunión los empleados civiles para constituir en esta ciudad la asociación de los mismos.

Procedióse á la elección de junta provincial, designándose presidentes honorarios á los señores Arzobispo, senadores que representarán á Granada, diputados á Cortes por una circunscripción, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, delegado de Hacienda y directores de la prensa local.

Presidente efectivo, el secretario del Gobierno civil, don Leonardo Aranguren y Bonilla, vicepresidente, el oficial de Hacienda, don Francisco Javier Sotomayor; secretario, el oficial de Hacienda, don Joaquín Ruiz de Grijalba, el empleado del Gobierno civil, don Cayetano López Jiménez; tesorero, el oficial de Hacienda, don Francisco Gadeo Subiza; vocales, don Francisco Veiga Jiménez, excedente de Hacienda; don Enrique Tamayo, empleado en la Jefatura de Obras públicas, y don José Cazorla, empleado en la oficina de positos.

Ha marchado á Madrid el diputado provincial, amigo nuestro, don Luis Rico.

—Ha regresado de Madrid el procurador, también amigo nuestro, don José Mesa Buenavista.

Hallase en Motril realizando una visita de inspección, el coronel de carabineros don Ignacio Figueras y Torres de Navarra.

Le acompaña el capitán don Benito Reboledo.

En Ugijar se celebró el día 15 del actual por iniciativa de los señores don José Buey y don Baldomero Cazorla, un solemne censo en sufragio del alma del que fué diputado á Cortes por el distrito de Albuñol, don Lorenzo Moret (q. e. p. d.).

Al acto concurrió todo el vecindario y buena representación de los pueblos del partido judicial, previamente invitado al efecto.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros.
Victoria.—Don Mateo Coll, don Enrique Ramos, don Cristóbal Fábregas, don Andrés Tomás, don José Ibañez, don Bernardo Salas, don Celedonio, y D. Manuel Cabrera.

Almadén.—Don Antonio Benítez y señora, don Arturo Berger, dona Adela Hernández, don Joaquín de Acuña, don Enrique Ferrat, don Antonio señoriente general, Delgado, Zuleta, don Manuel Delgado, don Ignacio Oreñán, don Eduardo R. Bonet.

Teniendo necesidad, por circunstancias especiales, de permanecer en esta capital el competente profesor de primera enseñanza, don Peregrin López Marín, se ofrece como educador de un corto número de alumnos, que se hallen bajo un mismo domicilio, ó pasante de colegio u oficina.

Sabiendo las buenas cualidades que adornan al señor Peregrin recomendamos á los padres eficazmente sus servicios.

Para informes: Pasiegas, 8, 1.º

Hernias - Quebraduras

Recomendamos á todos los herniados que antes de proveerse de aparatos para contener la hernia, vean el Vendaje Barré y se hagan cargo de su admirable construcción, que les dá las mayores garantías de flexibilidad, adaptación perfecta y contención absoluta del saco herniario.

Desconfiad de todos aquellos que os ofrecen curaros de vuestra hernia por medio de aparatos más ó menos complicados, pues la curación de esta enfermedad no puede conseguirse por este procedimiento, sino únicamente por una buena contención, acompañada con toda clase de trabajos, sin presión que sea la, y siempre igual cualquiere sea la posición que el herniado adopte como puede conseguirse, y ningún otro resultado que el Vendaje Barré produce.

Los médicos más acreditados y las operaciones científicas, reconocen el mérito excepcional de este remedio de la hernia, como puede comprobarse visitando la Farmacia de San Gil, donde sin compromiso ninguno se á conocer á todo el que lo solicite el Vendaje Barré y los certificados de ilustres profesores de todo el mundo.

jeros del Gobierno francés, Mr. Pichon, á una pregunta de la Cámara, dando á conocer en la respuesta los términos que sirven de base al tratado franco-japonés.

También es posible que hable sobre el acuerdo franco-español, que la prensa francesa ha comentado favorablemente.

Le Figaro, respondiendo á insinuaciones de algunos periódicos, dice que el acuerdo franco-español está basado en un perfecto statu quo.

La mayoría de los periódicos considera el acuerdo franco-anglo-español, como una consecuencia de la cuestión relativa á los asuntos marroquíes.

The Times anuncia que los nuevos convenios constituyen una prenda de paz.

La prensa alemana resérvasse emitir su criterio hasta ver la dirección que siguen estas nuevas cuestiones.

Explosión en una fábrica. - Numerosas víctimas. Madrid 17.-Telegramas de Lisboa dan cuenta de que en una fábrica cercana ha ocurrido hoy una explosión de dinamita.

El edificio quedó destruido. Han resultado 30 operarios muertos y numerosos heridos.

Atribuyese la catástrofe al deseo de venganza de unos cuantos obreros, que fueron despedidos de la fábrica.

La disolución de la Duma. - Situación de los judíos. Madrid 17.-Informan de Odesa, que con motivo de la publicación del ukase imperial dictado anteyer disolviendo la Duma y convocando la elección de una tercera Asamblea para Septiembre próximo, encierran en sus casas los judíos, temiendo ser atacados.

Reina alarma en la ciudad. Los cosacos patrullan constantemente por las calles.

Ultima hora. Don José Muro. Madrid 18.-El jefe de la minoría republicana del Congreso, don José Muro, encuéntrase mucho peor de la grave dolencia que sufre.

Los médicos han desahuciado al ilustre exministro de la República. Anoche se le administró el Santo Viático, asistiendo á tan solemne acto la Mesa del Congreso y los políticos de mayor significación.

Esta madrugada velan al señor Muro, las personas de su familia y algunas hermanas de la caridad.

Témesse un inmediato y funesto desenlace.

GERARDO. LOS PERROS. ESTADÍSTICA CURIOSA

Para que el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, se conyenza de que es urgente poner en práctica los acuerdos adoptados el sábado último, respecto al sacrificio de perros vagabundos, le brindamos la siguiente estadística, que hemos copiado de una oficial.

Desde primero de año han sido curados en la casa de socorro municipal y de la Cruz Roja, y en el hospital de San Juan de Dios, cuarenta y nueve individuos que recibieron heridas á consecuencia de mordedura de perro.

De los cuarenta y nueve, corresponden 14 á los 16 primeros días del mes actual.

Además otros tres individuos fueron mordidos por un burro, un gato y un mono.

ARROLLADO POR EL TREN

El tren de mercancías número 23, arrolló anteyer en la estación férrea de Huélagu, al salir de agujas, al anciano Manuel Jiménez Titos.

Resultó éste con la cabeza magullada y con el brazo derecho destrozado.

Falleció Manuel momentos después de ocurrir el desgraciado suceso.

El tren estuvo detenido hasta que se presentó en la estación el juez municipal de Huélagu, el cual instruyó las oportunas diligencias sumarias.

Por orden del juez el cadáver fué trasladado al cementerio de dicho pueblo.

MINAS

El gobernador civil ha decretado la caducidad de los registros mineros "Santo Cristo de la Yedra", en Turón; "Carmen", en Gor; "Pepe", en Huéscar Santillán; "San Antonio" y "S. Carlos Borromeo", en Monachil; "Carmen" y "San Miguel", en Ferrera; "Santa Ana" y "San Martín", en Santiago; "San Antonio", en San Blas y "San Joaquín", en Monachil; "Larque", en Loja; "San Antonio", en Huéscar Santillán; "Adieron", en Mecina Bombarón; "María", "Paco", "Laureana", "Mi Dolores", "Elena", "La Siempreviva", "Cid R.", "Zoraida", "Adriana", "Blázquez" y "Gregorio", en Loja; "Corazón de Jesús", en Cúllar Baza; "América", en Cánar; "Esperanza", en Orzoga; "Europa", en Pampanera; "Arcas", en Sopórtjar; "Ranquet", en "Antillo"; "La Gorriona", "Pequeños", en Ugijar; "Ampliación á Cid R.", en Loja; "La repetición", en Albuñol; "Lola", "Purísima" y "San Manuel", en Ferrera; "Santa Teresa", en Alhama; "San Bonifacio", en Pinos del Rey; "Veterana 1.ª", en Sorvilán; "Santa Adela", en Matrena; "La Victoria", en Laroles; "Solomera", en Valor; "San Miguel", en Colomera; "La encontrada", y "Milagro de San Francisco", en Bérchules; "La perseguida", en Vélez Benaudalla; "La casualidad", y "Lazarito", en Peza; "La desconcertada", en Salar; "Pilar 1.ª", en Motril; "Danza á Porvenir 3.ª", en Orgiva.

—Durante el segundo trimestre han estado

en explotación en esta provincia, las minas que á continuación se expresan, cuyos concesionarios han de satisfacer la cantidades siguientes, por el importe del producto bruto obtenido:

"Amable", de doña Loreto Seriná, 60 pesetas; "California", de don Manuel Campuzano; 50; "Dificultad", de don Emilio Sánchez Roda, 50; "El descuido", de don Antonio Acosta Oliver, 50; "Grupo el Diamante" de los señores hijos de Rodríguez Acosta, 50; "Grupo de Santo Domingo", de don Luis Huelin, 800; "Grupo del molinillo", de don Juan Bautista Cesari, 150; "Grupo de los caballos", de don Antonio Acosta Oliver, 850; "La aparecida", de don Cecilio Fuentes, 250; "La encontrada", de don Enrique Hierandez, 50; "La oportunidad", de don Jorge H. Bulmer, 5.700; "La perseguida", de don Francisco Morales Romero, 50; "Lola", de D. Luis Montero Sánchez, 50; "San Antonio", de don Manuel Ibáñez, 50; "Sultana", de los señores hijos de Rodríguez Acosta, 50; "Salina de Loja", de don Mariano Godoy González, 50; "Salina de la Maia", de don José María Cardenete, 50; "San Francisco", de don Francisco González Léiva, 50; "Tharsis, de don Fernando Aravaca, 50.

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

LAGARTIJILLO CHICO

El valiente diestro granadino encuéntrase mejoradísimo de sus heridas.

Espérase que el día 23 ó el 24 del corriente llegue á esta capital.

En cartas dirigidas por José Moreno á su familia y amigos íntimos, anuncia que le es imposible cumplir los contratos que tiene firmados para torrear el día 23 de Junio en Valladolid, y el 30 en Beziere.

Ha contratado José Moreno dos corridas de toros en la plaza de Dax (Francia), con ganado de Lizaro, una en la plaza de Lisboa y otra en la de Burdeos.

Los cables del tranvía

Con motivo de haber habido contacto entre los hilos de la red telefónica y los cables del tranvía, ocurrió hace algunos meses en el embudo de la Carrera un accidente que revistió caracteres graves.

Quedó demostrado entonces, que en dicho sitio, de donde parten multitud de hilos telefónicos y los que distribuyen la corriente de un transformador para el alumbrado, existe peligro, aumentado por la circunstancia de no estar protegidos los cables del tranvía, con líneas paralelas más altas que aquellos, ó con medias cañas aisladoras.

Conviene para la seguridad pública, que la empresa de tranvías proteja dichos cables, evitándose así que se repitan los accidentes.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Según datos facilitados por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, durante el mes de Mayo último han ocurrido en esta ciudad, los siguientes nacimientos y defunciones, clasificadas por sus causas:

Defunciones: de fiebre tifoidea, 1; de fiebres intermitentes y zcaquie palúdica, 1; de sarampión, 2; de coqueluche, 1; de gripe, 18; de tuberculosis, 14; de enfermedades del sistema nervioso, 21; de enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, 53; de enfermedades del aparato digestivo, 27; de enfermedades genito-urinario, 2; de septicemia puerperal, 1; de vicios de conformación, 5; de senectud, 1; de muertes violentas, 3; de varias enfermedades, 40; total 130.

Defunciones por 1.000 habitantes, 2,46. Nacimientos, legítimos, 158; ilegítimos, 18; total, 176.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 2,16.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba. Jefe de día don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria. Imaginario, don Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería. Hospital y provisiones, don José Alvarez Espejo, sexto capitán de Córdoba.

Plantón en el Gobierno militar, Artillería. En Torres Bermeja, Artillería. Paseo de enfermos, Vitoria. De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados. Precios del 16 de Junio de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta, 4 55 Existencias 80 arrobas. Idem en San Sebastián, 4 55 Existencias 10 arrobas.

Trigos en la Albuñiga, 46 á 48 fanega Cebada, 23 á 26 Habas, 44 á 50 Maíz, 00 á 00 Veros, 32 á 42

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer, 3094 quintales. Entrada de hoy, 1.00 Total, 3094 Vendido, 15

Equivalentes á 37 fanegas quedan, 3079

Mateador público

Carnización y precios en el día de ayer: 16 reses mayores, con peso de 2583 kilos, de 1 50 á 1 68. 149 borregos con peso de 1.428 kilos, de 1 51 á 1 52.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 17 DE JUNIO DE 1907

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9, 25 6 704 66 SO. Casi desp. A las 15, 31 2 702 60 SO. Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 30 4. Idem máxima á la sombra, 31 6. Idem mínima cubierto, 16 2. Idem mínima descubierta, 15 0. Lluvias, 0 00. Evaporación 11 25.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 18.—San Ciriaco y Santa Paula mártires, patronos de Málaga; Santos Marcos y Marceliano, mártires y Santa Marina, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ciriaco y Santa Paula mártires, con rito doble y color encarnado. Conmemoración de los Santos Marcos y Marceliano, mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de don Francisco Barrecheguren, en sufragio de sus señores padres.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Santa María Magdalena, á las nueve de la mañana.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, á las ocho de la mañana. En la Encarnación, á las siete y media. En San Juan de Dios, á las ocho. En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez. En Santa Escolástica, San Julián, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias; San Justo, Santa María Magdalena.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios á las seis y media de la mañana. En las Capuchinas (San Antón) y Santa María Magdalena, á las ocho. En las Carmelitas Descalzas, á las siete. En Santa Inés, á las siete de la tarde.

Novena en honor de San Antonio de Padua.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) á las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias. En San Matías al toque de oraciones. En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á la misma hora y predica el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo, á las seis y media de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia parroquial de San Matías.

La Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, dedicará en el día 19 de este mes, á las ocho y media de la mañana, y en dicha iglesia, una misa solemne con vigilia y responso en sufragio del alma del que fué fundador y director, don Manuel Arcoya (q. e. p. d.).

La junta directiva de la misma, invita y ruega á todas las asociadas, para que asistan á este acto de caridad y reconocimiento.

Nuestro excelentísimo prelado tiene concedidos 100 días de indulgencia.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola Oficial en el día de ayer, casa de su presidente, señor marqués de Dilar, fué leída el acta de la junta anterior, quedando aprobado.

Se leyó el escrito que se acordó enviar al señor ministro de Fomento, referente á la zona cañera de la costa, que mereció la aprobación de la junta.

El presidente dijo que el indicado escrito fué enviado al ministro de Fomento al día siguiente de haberse acordado su redacción. Que en el mismo día envió copia á los señores que forman la comisión motrileña y al señor Presidente del Consejo de ministros, el cual le manifiesta con fecha 15 del actual que le tendrá presente para cuando tenga el gusto de recibir á la Comisión interesada en el problema de la caña, que le tiene pedida Audiencia y que aun no ha podido concedérsela por sus urgentes ocupaciones de Gobierno.

Se dió lectura de la proposición de Ley presentada en el Senado el 30 de Mayo último sobre organización oficial de la Unión Agraria Española por el Excmo. Sr. conde de Torres Cabrera y encontrándola conforme se convino expresarlo así á su autor.

Dada cuenta de una comunicación del presidente del Centro Andaluz de Madrid, interesando autorización para inscribir en la lista de socios corporativos á esta Cámara, acordándose autorizar la inscripción.

Asimismo interesa del Gobierno aumento de fuerza en el tercio de la guardia civil de esta provincia, para la mejor custodia y seguridad de los campos. Se habló detenidamente de los perjuicios que causan á la ganadería y á la salud pública la desaparición de esas plantas de que se extraen esencias aromáticas, pues con la extracción de esas esencias disminuyen de una manera sensible las plantas citadas, y se nombró una comisión compuesta de los señores Fernández Mir y Cañas, para que proponga los medios que crea conducentes á evitar los indicados perjuicios, y en este estado se levantó la sesión.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Don Nicolás Romero González ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Albuñiga.

Denuncia el señor Romero abusos y deficiencias administrativas que deben corregirse.

Comunican de Viznar, que días pasados se fracturó el brazo derecho casualmente, en el molino harinero titulado "Las Pasaderas, José Pinarens Ubago.

El proceso se niega á entregar al accidentado los socorros que determina la Ley.

Se ha dado conocimiento de ello al gobernador civil.

Han sido nombrados guardas de la vejeza de Zújar, Antonio María Martínez García, José Díaz Ruiz, Felipe Rodríguez López, Vicente Heredia Pallares y José Carmona del Valle.

—El alcalde de Motril, anuncia por término de 10 días la subasta de los derechos que figuran en la 1.ª tarifa de consumos y los recargos autorizados por las leyes.

El tipo de contrata es de 317.299,58.

—Dicen de Motril que José Rovira Manzana ha herido en el pecho á Manuel Palermans Escañuela, disparándole un tiro.

La lesión es de pronóstico reservado.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Carratraca, doña María Pascual de la Torre.

—Se han recibido en la secretaría general de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho de don José Tovar Martínez, don Tomás García Zambudio y don Leovigildo Sánchez Olmo.

También se ha recibido el título de profesor mercantil de don Eugenio Hurtado de Mendoza.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda y clases pasivas ha dispuesto que se abone pensión de 625 pesetas anuales á doña Mercedes Conejo Rosi, viuda de un capitán de infantería.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de Soría, don Arcadio Martínez Hernández, que presta servicio con igual categoría en la de esta provincia.

—Se han concedido premios de constancia de 5 pesetas mensuales, á los carabineros Pedro Sánchez y José Melero.

—Hoy se abonarán libramientos á don José González, don Miguel Serrano, doña Carmen Gómez, don Juan Rodríguez, don Francisco J. Fabregas, don José Valero, don Manuel Sánchez, al habilitado de carabineros y al depositario pagador.

Durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado en la Delegación de Hacienda las cantidades siguientes:

Por territorial, 143.802, pesetas; industrial, 16.944; utilidades, 45.449; derechos reales, 23.692; minas, 8.545; consumos, 62.062; transportes, 10; alumbrado, 4.350; propeidad, 8.412; carruajes de lujo, 1.297; pagos al Estado, 1.403; monopolios, 78; demás recursos, 9.450; alcoholes, 74.961; azúcares, 172.385; total líquido, descontadas las devoluciones, 583.910.

Comparada esta cifra con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior, resulta una baja de 86.230 pesetas contra el actual ejercicio.

Suceso desgraciado

Según informan de Huéscar, ocurrió en aquel pueblo el día nueve del corriente un desgraciado suceso, del cual fué víctima un joven de 17 años de edad, llamado Juan María Domínguez (a Carrilla).

Celebrábase el referido día los tradicionales festejos en honor de la Virgen de la Cabeza.

Después de la función religiosa efectuada en la ermita, marcharon los arcabuceros á situarse frente á la iglesia de la Soledad, para hacer salvas.

En el momento de disparar un arcabuz el vecino Manuel Romero García, de 23 años, interpusose Domínguez, recibiendo éste gravísimas heridas en la pierna izquierda.

Tenia el arcabuz excesiva carga de pólvora.

Muchos vecinos y fuerza de la guardia civil trasladaron á Domínguez al hospital, donde apreciaron los médicos que la víctima hallábase en estado gravísimo, por tener fracturados los huesos de la indicada pierna y haber perdido gran cantidad de sangre.

El presbítero don Ramón Fernández Piá prestó al herido los auxilios espirituales.

Juan María Domínguez falleció á las tres de la tarde del día 10, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene disposiciones que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El del Sábado insertas. Circular amonestando á los alcaldes de varios pueblos por no haber ingresado el cupo provincial respectivo al segundo trimestre del actual año.

Edictos de los alcaldes de Narila, Forres, Chimenes, Peligros, Vélez Benaudalla, Izbor y Tablate y Mecina Bombarón, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Mecina Fondales notificando que el reparto para cubrir el déficit de consumos está expuesto al público.

Copia de la matrícula de contribución industrial del corriente año.

Edictos judiciales.

Muerte repentina

Anteayer, á las nueve y media, observaron las personas que transitaban por la de San Cecilio, que frente al buzón de la Administración de Correos, hallábase con la cabeza inclinada sobre el pecho, un hombre que cayó sobre el suelo.

Extrañando á los transeúntes la postura del hombre en cuestión, acercáronse algunos para prestarle auxilio, en la creencia de que estuviese accidentado.

Llamaron la atención del individuo aludido y en vista de que no se movía, dióse aviso á la Casa de socorro, siendo conducido en una camilla á dicho establecimiento benéfico.

Los médicos de guardia reconocieronlo, manifestando que estaba muerto.

Personóse en la Casa de socorro el juez de guardia, señor Serrano Ortega, con el escribano habilitado señor Escobar, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Vestía el citado sujeto pantalón claro, blusa y gorra, representando unos 56 años de edad.

Ninguna de las personas que llegaron á la Casa de socorro, identificaron el cadáver.

Fuó éste conducido al depósito judicial, en donde ayer estuvo expuesto al público.

En uno de los bolsillos de la blusa que llevaba puesta el difunto encontráronse 83 céntimos.

Dícese que el hombre citado es natural de Cogollors.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Dona de lo civil.—Juizado de Almería.—Sala Patrocinio Casas Cereza, con el abogado del Estado y los herederos de don Juan Pedro Padilla Jativa, sobre tercera de dominio, hoy incidente de excepción dilatoria. Secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal. Sección primera.—Motril: contra Francisco Pérez Maldonado

En SAN JOSÉ

se están realizando una gran colección de P. umetes bordados y calados para vestidos de señora, á 1 y 2 pesetas.

Los tejidos de lana negra, para vestidos de señora, en Crepés, Granite, Sarget á otros, propios para verano, á 1 30 y 1 40; gran colección de Driles para traje de hombre, á 0 75, y el legítimo Kaki inglés, á 1 50; las ricas Alpacas, para traje de hombre, á 4 30; gran partida de Pañuelos de batista de hilo, calados y jaretón, á 0 50; los Cachemires negros para vestidos, á 0 50 y 0 65; Armures negras, á 0 35 y muchos generosos como Batistas, Cefiros, Muselinas, Crepés, Piqué, Percales, Camisetas, Banadores, Calcetines, Medias, Sábanas para baños, y otros que se venden muy baratos en el nuevo local.

Reyes Católicos, 25

HERNIADOS (quebrados)

deformes del pecho y espalda; torcidos de las piernas ó pies y abultados de vientre.

¿Os queiréis curar radicalmente de vuestras dolencias?... Pues acudid al Director técnico especialista del Gran Gabinete Ortopédico de Madrid, de Don Miguel F. Rodríguez, quien os proporcionará para la curación radical y contención absoluta de las hernias, el maravilloso aparato "Herniario mecánico-regulador", con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512, con el que lograreis hacer desaparecer vuestro peligro y sufrimientos.

Especialidad en Corsets Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho y espalda. Aparatos para corregir las torceduras de piernas y pies. Fajas higiénicas para las Señoras de vientre abultado, péndulo ó caído; Piernas, brazos y manos artificiales.

Consultas gratis en Granada solamente los días 20 y 21 de Julio, de 10 á 6, en el Hotel "Victoria", en Loja, el 22, en la fonda de "Eladio González", el 23, en Archidona, fonda de "Francisco Payón", en Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina, núm. 1.

Centro General de Negocios

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez

Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro, una Sección especial informtica, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito.—Oficinas: Hornos Espadero n.º 8.—Granada.

Advertencia: No se admiten intermediarios.

por homicidio. Abogado, señor Burilo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juizado de Motril: contra Miguel Cabrera, por lesiones. Guadix: contra Juan Pabill Santiago, por lesiones.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos en el juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, entre don Luis Díaz Sosa y don Manuel Subires Santiago y otro, sobre pobreza.

El tribunal supremo ha tenido por caducado de derecho y perdido, con las costas, el recurso de casación que preparó don Emilio Bessieres, en autos con don Francisco Navarro Chacón y el ministerio fiscal, sobre desahucio, hoy incidente de competencia de jurisdicción.

Ha tomado posesion de su cargo el vigilante del penal de esta ciudad, don Pablo Coronado Pardo.

Pianos de las marcas más acreditadas de España y Extranjero. Garantizados desde quinientas pesetas.

Al plazos á cinco duros mensuales.

de alquiler superiores y baratos. Almacén de música y toda clase de instrumentos.

La casa más barata de España. López y Griffo, Zacatín, 5, Granada

ESPECTACULOS

Teatro Alhambra. Funciones para hoy 18 de Junio de 1907. A las 8 y 12.—Mal de amores. A las 9 y 12.—La Rev

Sociedad anónima Gros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{ta}
 Sucursales en la provincia de Granada
 GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
 BAZA: Plaza de la Constitución, 10
 GUÁDIX: Calle Nueva, 1
 MOTRIL: Plaza de Canalejan, 10
 LERIA: Calle del Duque de Valencia, 24

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMP.^a

Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan E. Schwartz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 6 Enero, 2 Febrero, 20 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Bari-Salerno, Nápoles, Ginebra y Hunia. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrice y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz al 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrón, Liza, Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Goleo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como na acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios Comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos que van como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

EL DOLOR DE CABEZA

jaqueca, neuralgia y cefaleas, desaparece en cinco minutos usando la

Cefaleina Rey

También se obtienen excelentes resultados con el uso de esta preciosa preparación en el tratamiento del reuma articular, gripe, influenza, etc.
 Muchos eminentes doctores, y millares de personas de esta localidad que la usan pueden certificar sus buenos resultados.

Consulta Médica gratuita de once a una y de siete a ocho
 Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey, PRÍNCIPE 10

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS SOBRE VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen costo, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de "San José," Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

SE VERDE

una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
 Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

Carmen

Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; a 15 metros del tranvía.
 Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

ALMUNEDA

Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana a seis de la tarde.

SE ALQUILA

la casa número 26 de la calle de Jardines, con agua, bomba y jardín. Las llaves Buensuceso 4.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C.^{ta}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
 LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, a precios convencionales y por iguales a 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina a la de la Colcha almacén de comestibles.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Fundador del NOTICIERO GRANADINO 18

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

go, sordo y mudo. Efectivamente, no hablaba sino conminado por orden expresa y aun en este caso era por demás lacónico. El conde le quería mucho y tenía en él ilimitada confianza.

Raimbaut, que así se llamaba el criado, sentía por su amo un respeto profundo, y siempre esclavo de la etiqueta, no le hablaba nunca sino en tercera persona. Fuese cual fuese la hora del día ó de la noche que el conde le llamase, se presentaba ante él ostentando el severo traje que había adoptado, compuesto de casaca negra, a la francesa, y botanadura de

oro, chupa y calzones negros, medias de seda blancas, zapatos con hebilla y corbata blanca. Excepto los polvos, que no llevaba, vestido de esta suerte Raimbaut asumía todas las apariencias de un intendente de encopetado señor del pasado siglo.

El otro criado del conde era un mocetón de unos veinte años, robusto y de musculatura atlética. Ahijado de Raimbaut, que se había encargado de instruirle en las prácticas del servicio, desempeñaba las mecánicas más pesadas y vestía la librea del conde, azul y plata; llamábase Lanca Ibarru, era adicto a su amo y temía como al fuego a su padrino, a quien profesaba una veneración profunda. Valiente sí los hay, astuto é inteligente, empeñaban en tanto estas cualidades su glotonería y su afición al dulce far niente.

Corto fué el relato de Raimbaut: nada absolutamente le había pasado sino recibir por conducto de nn desconocido una orden de su amo para que en vez de continuar su viaje

hasta Méjico se hiciese conducir al Arenal, como así lo había efectuado.

El conde, que vió era cierto lo que el aventurero le dijera, despidió a su ayuda de cámara, se arrearon en una butaca y abrió un libro; pero á no tardar y apoderándose de él el sueño, se durmió.

A eso de las cuatro de la tarde y en el preciso instante en que el conde se despertaba, Raimbaut entró en el dormitorio de éste y le anunció que don Andrés de la Cruz le estaba aguardando para comer.

El conde dirigió una mirada á su tocado y precedido de Raimbaut, que le servía de guía, se encaminó hacia el comedor.

VI

POR LA VENTANA

El comedor de la hacienda del Arenal, espacioso y largo, recibía luz por ventanas ojivales de pintadas vidrieras, sus paredes estaban cubiertas de ensambladuras de ro-

ble ennegrecido por los años, que le daban el aspecto de un refectorio de Cartujos del siglo XV, y en medio de él había una gran mesa en forma de herradura, rodeada de bancos excepto en la testera.

Al penetrar el conde del Saulay en la mencionada pieza, casi todos los comensales, unos veinticinco, se encontraban ya reunidos en ella.

Don Andrés, al igual que muchos de los grandes propietarios mejicanos, había conservado en sus posesiones la costumbre de hacer comer con él á sus criados.

Esta costumbre patriarcal, largos años há caído en desuso en Francia, á nuestro modo de ver era una de las mejores que nos legaron nuestros padres, pues la vida en común estrechaba los lazos que unían los amos á los criados y enfeudaba á éstos, por decirlo así, á la familia, con la que hasta cierto punto compartían la vida íntima.

Don Andrés de la Cruz, estaba en pie en la testera del comedor, entre sus hijos Melchor y Dolores.

Respecto de esta última nada diremos, pues el lector ya la conoce: por lo que hace á don Melchor, que vestía el traje mejicano en toda su pureza, tenía poco más ó menos la misma edad que el conde, y su aventajada estatura y complexión robusta hacían de él un buen tipo en la acepción vulgar de la palabra.

Tenía las facciones varoniles y distinguidas, negra y poblada la barba, grandes los ojos y de mirar fijo y perspaz, color moreno subido ligeramente aceitunado, voz un tanto áspera y rostro sombrío, que á la más leve emoción cobraba una expresión de amenaza y de altivez terribles. Por los demás su ademán era noble y exquisitos sus modales.

Una vez el señor de la Cruz hubo hecho las presentaciones, los comensales se sentaron al rededor de la mesa; luego el haciennero hizo colocar al conde á su derecha, al lado de doña Dolores, dirigió una seña á ésta, que dijo el «Benedicite», los convidados contestaron «amén», y empezó la comida.

Al igual que sus antepasados los españoles, los mejicanos son muy sobrios y no beben durante la comida; únicamente á los postres, cuando sirven los dulces, colocan vasos de agua en la mesa.

Don Andrés de la Cruz, por un exceso de cortesanía, había mandado que sirviesen vino á su huésped francés, el cual era atendido por su ayuda de cámara, que, con grande admiración de los circunstantes, estaba de pie detrás de él.

La comida fué silenciosa á pesar de los repetidos esfuerzos de don Andrés para animar la conversación; el conde y don Melchor se limitaban á cruzar entre sí y de cuando en cuando algunos cumplidos triviales; doña Dolores estaba pálida: parecía sentirse indispuesta, apenas probaba los manjares y no profería palabra alguna.

En comiendo, se levantaron todos y los criados de la hacienda se fueron cada cual á sus quehaceres. El conde, preocupado á pesar suyo con el frío y compasado acog-

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

"FUEGO ESPAÑOL", marca y nombre registrados
 Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio ó hierro candente

SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para: la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc.
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
 Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española", en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficina: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadotes de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de lujo. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalaje.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20, Málaga

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.^{ta}

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado.—hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 55) pesetas.
 Histógeno granulado, 55) pesetas.

A LOS AGRICULTORES

Persona seria con varios títulos académicos y referencias de primer orden, se ofrece para dirección y administración de explotación agrícola. Conoce teórica y prácticamente los modernos procedimientos de cultivo, análisis y ensayos de tierras y abonos, empleo de máquinas, alumbramientos de agua, horticultura, industrias y construcciones rurales, etc., y cuanto exige la buena organización de un negocio agrícola. En esta administración informaría.

¡No hacen falta gatos!

Con las ratoneras que venden en la tienda del «Águila», Plaza Bibarrambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones.

TELEFONO 33.
 Juan Casares Águila